

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: IAJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

2120885994

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MESAN.

Santa Marta, 11 septiembre de 2025

Señor
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Notificación por aviso ticket 745548-20250823

El suscrito Subcomandante Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No GS-GS-2025-057217-MESAN-MESAN, de fecha 11 de Septiembre de 2025, signado por el señor Teniente Coronel David Fernando Vargas Castro, Subcomandante Policía Metropolitana de Santa Marta, mediante el cual se da respuesta a la queja número 745548-20250823, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web pública PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia-Metropolitana-Santa-Marta/notificaciones>, desde el 11 de septiembre de 2025 a las 09:45 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina Subcomando Policía Metropolitana de Santa Marta, dependencia ubica en el Kilómetro 13 sector Bureche Santa Marta.

Atentamente,


Teniente coronel **DAVID FERNANDO VARGAS CASTRO**
Subcomandante Policía Metropolitana de Santa Marta (E).

Elaborado por: SI Jorge Hernández Marín
Revisado por: TC. David Vargas Castro
Fecha elaboración: 11/09/2025
Ubicación: DPQR2S 2025